

CRÉDITO HORARIO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) AÑO 2022

CRÉDITO HORARIO - JUNTA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN		
Organización Sindical	Nº DE REPRESENTANTES SINDICALES CON DERECHO A CRÉDITO HORARIO	Nº DE HORAS DE CRÉDITO HORARIO MENSUAL POR CADA REPRESENTANTE
SEPCA	8	30
CCOO	3	30
CSI-F	1	30
STEC-IC	1	30

CRÉDITO HORARIO - COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL		
Organización Sindical	Nº DE REPRESENTANTES SINDICALES CON DERECHO A CRÉDITO HORARIO	Nº DE HORAS DE CRÉDITO HORARIO MENSUAL POR CADA REPRESENTANTE
STEC-IC	5	1
		LIBERADO A TIEMPO COMPLETO
		30
		360 (*)
APUL	5	30
UGT	1	30
CSI-F	1	30
FSOC	1	30

(*) Bolsa anual de crédito horario de 360 h de acuerdo con lo solicitado por STEC-IC, conforme al Acuerdo de 19 de mayo de 2017 entre Gerencia y la Mesa General de Negociación del PAS, sobre secciones sindicales, delegados sindicales y uso del crédito horario para la realización de funciones sindicales y de representación de dicho personal.